

FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Comisión del Instituto de Información
ACTA Nº 5
Sesión Ordinaria Nº 5
03 de abril de 2020

Atendiendo a las disposiciones adoptadas debido a la pandemia Coronavirus COVID-19, esta reunión se realizó por videoconferencia a través de la plataforma ZOOM.

Asisten: Profa. Agda. Paulina Szafran – Encargada de la Dirección del Instituto Información; Orden Docente: Gabriela Quesada y Laura Rosas; Orden Egresados Licenciada Teresa Morelli y Lucía Irigoyen, Orden Estudiantil Lucio Beltramelli y Judith Varela.-----
Asiste por el Orden Docente como oyente Lourdes Ramos.-----
Faltan sin aviso: Orden Egresados Paola Guedes y Orden Estudiantil Victoria del Pretaro.-----
Asiste en Secretaría: Elsa Báez y Gustavo Argibay. -----

Informe de Dirección:

1.- Se informa sobre la suspensión de la sesión ordinaria de la Comisión de fecha 18/03/2020, con motivo de la emergencia sanitaria a causa del coronavirus COVID-19. Además, se informó sobre las nuevas modalidades para el dictado de las clases y la forma de gestión que se dio la UdelaR y la FIC.

2.- Situación Paysandú, debido a la Resolución de CDC de gestión de los recursos por parte de los Cenures.

A partir del resultado de las conversaciones con la directora del Cenur Litoral Norte se realizó una reunión con los docentes responsables que dictarán clases en el 7° y 8° semestre, para explicar que se modificó la forma de instrumentar los viáticos y pasajes. El principal problema es que los viáticos se pagarían luego de ejecutado y rendido el gasto, o sea, que los docentes deben adelantar los fondos. En esa reunión no hubo acuerdo con el planteo, pero hasta el momento no se pudo informar debido a que por las medidas sanitarias, el CENUR-Litoral Norte se encuentra cerrado.

Ante esta situación y el comienzo de los cursos, se está conversando con los docentes para que inicien el dictado de los mismos con igual metodología que en Montevideo pero se va a fijar como fecha de inicio el 20 de abril considerando la migración de EVA.

Previo:

- El orden docente por medio de María Laura Rosas informó que debido a la situación de emergencia sanitaria y ante las consultas recibidas, con el grupo de investigación realizaron un Protocolo con Aportes para la conservación preventiva y gestión de riesgos en el patrimonio durante la pandemia, que se encuentra disponible en la página web de la FIC.

Asuntos entrados:

1.- Asunto: Acta Nº 3 de la sesión ordinaria de la Comisión del Instituto de Información, de fecha 04 de marzo de 2020.

Se resuelve:

Mantener en el orden del día.
(unanimidad)

2.- (Exp. N°251900-000823-20) Asunto: Memoria de actuación del equipo editorial de la revista INFORMATIO correspondiente al año 2019 y Plan de trabajo para 2020

Visto: la nota del Prof. Tit. Mario Barité – Editor de la Revista Informatio

Considerando: 1) la memoria de la revista Informatio correspondiente al año 2019; 2) el Plan de trabajo para el año 2020

Se acuerda:

A) Tomar conocimiento y avalar la Memoria de actuación del equipo editorial de la revista Informatio correspondiente al año 2019 y el Plan de Trabajo presentado para el corriente año.

B) Informar a Decanato

(unanimidad)

3.- (Exp. N°251900-000815-20) Asunto: Propuesta de postergación de las “III Jornadas de Conservación Preventiva y Gestión de Riesgos” programadas para el mes de julio, debido a la reprogramación de congresos, seminarios, etc ante la declaración de pandemia de COVID-19

Visto: la nota de las docentes Profa. Ag. María Laura Rosas y la Asistente Alejandra Gamas, donde presentan la postergación de las “III Jornadas de Conservación Preventiva y Gestión de Riesgos”

Considerando: 1) lo establecido hasta el momento por el Sr. Rector y 2) las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública para la prevención y control de la pandemia de COVID-19

Se acuerda:

A) Tomar conocimiento y avalar la nota de las docentes Profa. Ag. María Laura Rosas y la Asistente Alejandra Gamas, referente a la postergación de las “III Jornadas de Conservación Preventiva y Gestión de Riesgos”, programadas para el mes de julio.

B) Informar a Decanato

(unanimidad)

4.- (Exp. N° 251040-001235-20) Asunto: Renuncia de la Profa. Adj. Alicia Casas

Tomar conocimiento de la resolución N° 12 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 26-03-2020, aceptando la renuncia presentada por Celit Alicia CASAS RODRÍGUEZ al cargo efectivo de Profesora Adjunta del Departamento Fuentes Documentales, Recursos y Servicios de Información, a partir del 06/03/2020.

(unanimidad)

5.- (Exp. N° 251040-001569-20) Asunto: La Encargada del Instituto de Información, Profa. Agda. Paulina Szafran, solicita el pasaje de las extensiones de la docente Silvana Temesio, a su nuevo cargo (Gdo.4, 15 hs, N° puesto 7243) en el Departamento de Tratamiento y Transferencia de la Información.

Visto: la solicitud de la Profa. Agda. Paulina Szafran – Encargada del Instituto de Información, referente al traspaso de las extensiones horarias de la Profa. Adj. Silvana Temesio (fs.1)

Considerando: **1)** que se trata de extensiones horarias que la docente poseía en el cargo efectivo de Profa. Adjunta en el Departamento Tratamiento y Transferencia de la Información; **2)** que accedió mediante llamado al cargo de Profa. Agda. en el mismo Departamento; **3)** que las extensiones horarias a 20 y a 26 horas están asociadas al cargo base producto de la unificación de cargos; **4)** los informes de Sección Personal y del Depto de Contaduría (fs. 2 y 3)

Se resuelve:

Solicitar al Consejo de Facultad, autorice el traspaso de las siguientes extensiones horarias de la docente Silvana Temesio al cargo efectivo de Profa. Agregada en el Departamento Tratamiento y Transferencia de la Información, a partir de la toma de posesión (Esc. G, Gdo.4, 15 hs N° puesto 7243)

- de 15 a 16 hs desde la toma de posesión y en carácter permanente

– de 16 a 20 hs y de 20 a 25 hs por actividades de integración docente, desde la toma de posesión hasta el vencimiento en el cargo
(unanimidad)

6.- (Exp. N° 251040-001577-20) Asunto: Prof. Adj. Javier Canzani, solicita extensión horaria y/o dedicación compensada para la docente María Lourdes Ramos, del Departamento Fuentes Documentales, Recursos y Servicios de la Información para continuar desempeñando las tareas de la Profa. Adj. Alicia Casas

Visto: la nota del Prof. Adj. Javier Canzani – Encargado del Depto Fuentes Documenales, Recursos y Servicios de Información, solicitando una extensión horaria y/o dedicación compensada para la Profa. Adj. Lourdes Ramos (fs. 1)

Considerando: 1) que la Profa. Adj. Lourdes Ramos ha asumido las funciones docentes correspondientes al cargo de la Profa. Adj. Alicia Casas; **2) a los informes de Sección Personal (fs. 2) y del Dpto de Contaduría (fs. 3)**

Se resuelve:

Solicitar al Consejo otorgue a la Profa. Adj. María de Lourdes Ramos (Esc. G, Gdo.3, 15 hs, N° puesto 206872) del Departamento Fuentes Documentales, Recursos y Servicios de Información:

- una extensión horaria de 23 a 27 hs por el período de 10 (diez) meses a partir de la toma de posesión y
- una dedicación compensada por 1 (un) mes y 27 (veintisiete) días a posteriori de la toma de posesión de la extensión horaria.

(unanimidad)

7.- (Exp. N° 251040-001307-20) Asunto: Profa. Gabriela Piñeyro solicita Extensión Horaria equivalente a Gdo.2, 10 hs, para el docente Exequiel Fontans por el período de 6 meses

Visto: la nota de la Profa. Adj. Gabriela Piñeyro – Encargada del Departamento Tratamiento y Transferencia de la Información, solicitando una extensión horaria para el docente Asistente Exequiel Fontans (fs. 1)

Considerando: 1) el fundamento expuesto; **2)** los informes de Sección Personal (fs. 2) y el informe de disponibilidad a fs 3

Se resuelve:

Solicitar al Consejo otorgue al Asistente Exequiel Fontans (Esc. G, Gdo.2. N° puesto 7119, 15 hs con extensión a 16 hs y a 27 horas semanales) del Departamento Tratamiento y Transferencia de la Información:

- una extensión horaria de 27 a 32 hs, por el período 01/05/2020 al 08/09/2020
- una extensión horaria de 16 a 23 hs, por el período 09/09/2020 al 31/10/2020

(unanimidad)

8.- (Exp. N° 251040-008767-19) Asunto: Sección Personal informa que con fecha 02/06/2020 vence el cargo efectivo (Esc. G, Gr. 2, 10hs) y la extensión horaria a 20 hs. de la Profa. Rosario MOLINELLI

Mantener en el orden del día.

(unanimidad)

9.- Nota del Prof. Adj. Fabián Hernández

A) Tomar conocimiento de la noticia de que las Guías técnico-metodológicas de la Gestión Documental y Administración de Archivos, fueron publicadas en el sitio de la Unidad Acceso Información Pública (UAIP).

B) Felicitar a los docentes participantes por tan importante actividad

(unanimidad)